



VERSIÓN ESTENOGRÁFICA DE LA VIGÉSIMA TERCERA SESIÓN ORDINARIA CONJUNTA DE LAS COMISIONES EDILICIAS DE MEDIO AMBIENTE Y DESARROLLO SUSTENTABLE, CORRESPONSABILIDAD SOCIAL, DESARROLLO HUMANO Y SOCIAL, Y HACIENDA PÚBLICA Y PATRIMONIO MUNICIPAL.

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN: REGIDORA TERESA NARANJO ARIAS

Muy buen día compañeras y compañeros.

Agradezco la atención brindada a la convocatoria para celebrar la presente sesión conjunta de las Comisiones Edilicias de Medio Ambiente y Desarrollo Sustentable, Corresponsabilidad Social, Desarrollo Humano y Social y Hacienda Pública y Patrimonio Municipal.

Para dar inicio a esta sesión, le solicito secretaria técnica nos apoye en nombrar la lista de asistencia.

SECRETARIA TÉCNICA: FAVIOLA JAQUELINE MARTÍNEZ MARTÍNEZ

Como lo indica Presidenta. Buen día, bienvenidos.

De la Comisión Edilicia de Medio Ambiente y Desarrollo Sustentable:

1. Síndico Vocal Salvador de la Cruz Rodríguez Reyes	PRESENTE
2. Regidor Vocal Víctor Hugo Hernández López	PRESENTE
3. Regidor Vocal Julio César Covarrubias Mendoza	
4. Regidora Vocal Luz María Alatorre Maldonado	PRESENTE
5. Regidora Presidenta Teresa Naranjo Arias	PRESENTE



De la Comisión Edilicia de Corresponsabilidad Social, Desarrollo Humano y Social:

Regidora Presidenta María Andrea Medrano Ortega	PRESENTE
Regidora Vocal Leticia Fabiola Cuan Ramírez	JUSTIFICANTE
Regidora Vocal Mariana Fernández Ramírez	PRESENTE
Regidora Vocal Diana Araceli González Martínez	JUSTIFICANTE
Regidor Vocal Mario Hugo Castellanos Ibarra	JUSTIFICANTE

De la Comisión Edilicia de Hacienda Pública y Patrimonio Municipal:

Regidora Presidenta Ana Isabel Robles Jiménez	PRESENTE
Síndico Vocal Salvador de la Cruz Rodríguez Reyes	PRESENTE
Regidor Vocal Juan Alberto Salinas Macías	PRESENTE
Regidora Vocal Karla Andrea Leonardo Torres	PRESENTE
Regidora Vocal Mariana Fernández Ramírez	PRESENTE
Regidora Vocal Diana Araceli González Martínez	JUSTIFICANTE
Regidor Vocal Mario Hugo Castellanos Ibarra	JUSTIFICANTE

SECRETARIA TÉCNICA: FAVIOLA JAQUELINE MARTÍNEZ MARTÍNEZ

Le informo presidenta, que se encuentran presentes 3 integrantes de la Comisión Edilicia de Medio Ambiente y Desarrollo Sustentable, 2 integrantes de la Comisión Edilicia de Corresponsabilidad Social, Desarrollo Humano y Social y 5 integrantes de la Comisión Edilicia de Hacienda Pública y Patrimonio Municipal.

PRESIDENTA DE LA COMISION: REGIDORA TERESA NARANJO ARIAS

Muchas gracias secretaria. Siendo así, se declara quórum legal para sesionar y damos inicio a esta Sesión Ordinaria de las Comisiones Edilicias de Medio Ambiente y Desarrollo Sustentable, Corresponsabilidad Social, Desarrollo Humano y Social, y Hacienda Pública y Patrimonio Municipal siendo las 12 horas con 47 minutos del día miércoles 19 de agosto de 2026.

Asimismo, doy cuenta de que ha llegado a esta Presidencia, el justificante de inasistencia de las Regidoras Leticia Fabiola Cuan Ramírez, Diana Araceli González Martínez, y de los regidores Mario Hugo Castellanos Ibarra y Julio César Covarrubias Mendoza.

En votación económica, les pregunto si están a favor en aprobar dichos justificantes. Los que estén a favor, les solicito levantar su mano.

Aprobado**PRESIDENTA DE LA COMISION: REGIDORA TERESA NARANJO ARIAS**

En desahogo del siguiente punto, cedo el uso de la voz a la Secretaria Técnica, para que dé lectura al orden del día que se propone para esta sesión.

SECRETARIA TÉCNICA: FAVIOLA JAQUELINE MARTÍNEZ MARTÍNEZ

Como lo indica Presidenta:

ORDEN DEL DIA

- I. Lista de asistencia y verificación del quórum legal.
- II. Lectura y en su caso, aprobación del orden del día.
- III. Lectura y en su caso, aprobación del acta de la sesión anterior.
- IV. Lectura y en su caso, aprobación del Dictamen que resuelve el turno 121/25, que contiene la iniciativa de la Regidora Teresa Naranjo Arias, para la implementación de un programa piloto de reciclaje en colonias de mayor índice de marginación.



- V. En cumplimiento a lo establecido en el artículo 5 fracción II inciso K, 20 y 21 del Reglamento de Distinciones Otorgadas por el Municipio de Guadalajara, discusión y en su caso aprobación de los galardonados al Reconocimiento al Mérito Veterinario 2026.
- VI. Asuntos varios.
- VII. Clausura.

PRESIDENTA DE LA COMISION: REGIDORA TERESA NARANJO ARIAS

Muchas gracias Secretaria.

En votación económica les pregunto, si están de acuerdo en aprobar el orden del día, favor de manifestarlo levantando su mano.

Aprobado

PRESIDENTA DE LA COMISION: REGIDORA TERESA NARANJO ARIAS

Para el desahogo del **TERCER** punto del orden del día, pongo a su consideración la dispensa de la lectura del acta de la Vigésima Primera Sesión Ordinaria, celebrada el día jueves 25 de junio de 2026, misma que se les circuló con debida anticipación. En votación económica les pregunto si están de acuerdo en aprobar dicha dispensa, los que estén a favor, les solicito levantar su mano.

Aprobado

Toda vez que ha sido aprobada la dispensa de la lectura, pongo a su consideración el contenido del acta de la Vigésima Primera Sesión Ordinaria de esta comisión. Si alguien desea hacer uso de la voz en este punto. No siendo así, en votación económica les pregunto si es de aprobarse el contenido de dicha acta. Los que estén a favor les solicito levantar su mano.

Aprobado

PRESIDENTA DE LA COMISION: REGIDORA TERESA NARANJO ARIAS

Continuando con el **CUARTO** punto del orden del día, de la discusión y en su caso, aprobación del Dictamen que resuelve el turno 121/25, que contiene la iniciativa de una servidora, en la cual propongo la implementación de un programa piloto de reciclaje en colonias de mayor índice de marginación.

Les pregunto a las y los integrantes de las Comisiones Edilicias de Medio Ambiente y Desarrollo Sustentable, Corresponsabilidad Social, Desarrollo Humano



y Social y Hacienda Pública y Patrimonio Municipal si están de acuerdo en aprobar la dispensa de la lectura. En votación económica, favor de levantar su mano.

REGIDOR VOCAL: VÍCTOR HUGO HERNÁNDEZ LÓPEZ

Presidenta para antes, quiero exponer las razones por las cuales solicito respetuosamente Regidora Presidenta de esta comisión, se someta a consideración de esta comisión modificar el sentido del dictamen, declarar improcedente la iniciativa del número 121/25 y ordenar su archivo como un asunto concluido. Es cuanto Presidenta.

PRESIDENTA DE LA COMISION: REGIDORA TERESA NARANJO ARIAS

Regidor, podría hacerme llegar su propuesta por escrito por favor.

REGIDOR VOCAL: VÍCTOR HUGO HERNÁNDEZ LÓPEZ

Se la hago llegar de inmediato y le solicito tengamos ahorita la propuesta de hacer la votación.

PRESIDENTA DE LA COMISION: REGIDORA TERESA NARANJO ARIAS

Gracias, ¿alguien más desea hacer uso de la voz?

Me gustaría comentarles un poco sobre lo que se trabajó en el dictamen por todos los equipos técnicos. En este dictamen se aprueban instruir a la Coordinación General de Gestión Integral de la Ciudad para que a través de la Dirección de Medio Ambiente del Municipio y en un plazo no mayor de 45 días hábiles contados a partir de la aprobación del presente instrumento, remita a la Comisión Edilicia de Medio Ambiente y Desarrollo Sustentable un informe detallado con los indicadores de evaluación y transparencia del modelo de Gestión Integral de Residuos. Lo anterior, con el objeto de robustecer dicho modelo, obtener un panorama integral de su impacto, evaluar sus resultados reales y orientar los beneficios económicos derivados si es que los hubiera, hacia el fortalecimiento de las colonias con mayor índice de vulnerabilidad. Es importante mencionar que en dicho Dictamen se han incluido las propuestas de modificación que solicitaron sus equipos técnicos. También me gustaría compartirles que dentro de un espacio que comparto con la Directora de Medio Ambiente le comenté que estábamos trabajando el dictamen en la comisión y le externe que la ruta que le intentábamos dar es para ayudarle y fortalecer el tema del reciclaje, que es algo que acaban de informarnos hace poco tiempo. Ella lo vio a bien y quería compartírselos pues es algo que trabajaremos en conjunto con la dirección.



PRESIDENTA DE LA COMISION: REGIDORA TERESA NARANJO ARIAS

En virtud de lo expuesto pregunto a mis compañeras y compañeros integrantes de las Comisiones Edilicias de Medio Ambiente y Desarrollo Sustentable, Corresponsabilidad Social, Desarrollo Humano y Social y Hacienda Pública y Patrimonio Municipal si alguien desea hacer uso de la voz.

No habiendo más comentarios...

Someto a consideración el contenido del Dictamen que resuelve el turno 121/25 incluida la propuesta que acaba de mencionar el Regidor Víctor Hugo.

En votación económica les pregunto si es de aprobarse, los que estén por la afirmativa favor de levantar la mano.

REGIDORA VOCAL: MARÍA DE LA LUZ ALATORRE MALDONADO

¿Puedo hacer uso de la voz?

PRESIDENTA DE LA COMISION: REGIDORA TERESA NARANJO ARIAS

Adelante Regidora.

REGIDORA VOCAL: MARÍA DE LA LUZ ALATORRE MALDONADO

Bueno, creo que yo desde mi espacio considero que se debe rechazar el dictamen porque el objeto de la iniciativa se encuentra solventado en los puntos de acuerdo que se proponen sometidos a la misma. Es importante mencionar que de las opiniones técnicas se manifestó inviabilidad a la iniciativa porque es duplicar las acciones al ya existir los contenedores comunitarios como parte de un programa integral impulsado por la alcaldesa que es "Limpia Guadalajara!". El cual parte de un diagnóstico de los desafíos en nuestra ciudad. Resalto que los desafíos de "Limpia Guadalajara" a la fecha se han concretado hasta la fecha los primeros cinco pasos que permitan al Gobierno Municipal tomar el control y a pasar de un modelo de recolección de basura a un modelo de gestión integral de los residuos, ello a partir de entre otro del fortalecimiento de los mecanismos con los que ya cuenta nuestra ciudad como son los del aprovechamiento de la infraestructura existente, entre ellos los contenedores y por supuesto el llamado a la corresponsabilidad ciudadana. No porque venga del gobierno sino por la suma natural del gobierno-ciudadanía. En consideración la propuesta es rechazar el dictamen, gracias Presidenta.



PRESIDENTA DE LA COMISION: REGIDORA TERESA NARANJO ARIAS

A continuación en votación económica les pregunto si es de aprobarse el dictamen, los que estén por la afirmativa favor de levantar la mano.

Votos a favor: 2

En contra:

Votos en contra: 5

En abstención:

Votos en abstención: 0

El dictamen queda como **no aprobado**

PRESIDENTA DE LA COMISION: REGIDORA TERESA NARANJO ARIAS

Agradezco la asistencia de las comisiones coadyuvantes.

Continuando con el **QUINTO** punto del Orden del Día propuesto, relativo a la discusión y en su caso, aprobación de los galardonados al Reconocimiento al Mérito Veterinario 2026; me permito informar que este reconocimiento tiene como finalidad distinguir la labor profesional, ética y comprometida de las y los médicos veterinarios que, mediante su trabajo, contribuyen al bienestar animal y a la salud pública.

Cabe mencionar que, de manera previa a esta Sesión Ordinaria, los equipos de trabajo de quienes integramos esta Comisión Edilicia sostuvieron una reunión para revisar detenidamente cada expediente recibido. Asimismo, la selección de las personas galardonadas se realizó en estricto apego a las bases de la convocatoria correspondiente.

Les pregunto si alguien desea hacer uso de la voz, referente a las y los candidatos propuestos.

No habiendo quien haga uso de la voz.

Someto a consideración la lista de candidatas y candidatos ganadores:

1. MVZ María Erisema Escobedo Padua
2. MVZ Betsy Adriana Mendoza Dueñas
3. MVZ Ivette Ramos Valenciano



4. MVZ Rubén Anguiano Estrella
5. MVZ Isaías Jacob Briseño Piñón
6. MVZ José Ramón Gallegos Velásquez
7. MVZ Iván Morales Orrante
8. MVZ Jorge Adalberto Plascencia Botello

A continuación les pido que los que estén a favor, lo manifiesten levantando su mano. En contra, en abstención.

Votos a favor: 3

Votos en contra: 0

Votos en abstención: 0

Queda **aprobada por unanimidad** la lista de los ocho ganadores al Reconocimiento al Mérito Veterinario 2026.

PRESIDENTA DE LA COMISION: REGIDORA TERESA NARANJO ARIAS

En desahogo del **SEXTO** punto del Orden del Día, de asuntos varios les pregunto si alguien desea hacer uso de la voz.

REGIDORA VOCAL: MARÍA DE LA LUZ ALATORRE MALDONADO

Si Presidenta gracias. Solamente para que no quede alguna confusión el reforzar que por favor quede en el acta que la votación fue para rechazar en el punto cuatro, el dictamen 121/25 y no para mejor análisis, queremos que el dictamen se rechace. Gracias.

REGIDOR VOCAL: VÍCTOR HUGO HERNÁNDEZ LÓPEZ

De igual manera Presidenta Regidora de la Comisión Edilicia de Medio ambiente, decirle que efectivamente estamos a favor de lo que es tener una mejor Guadalajara y de aclarar y destacar el tema del rechazo de la iniciativa que usted está proponiendo con el número 121/26 para su debido trámite.

PRESIDENTA DE LA COMISION: REGIDORA TERESA NARANJO ARIAS

Les informo que se estudiara conforme al código y se solicitará la opinión de la Dirección de Dictaminación. Doy cuenta de la asistencia del Síndico Vocal Salvador de la Cruz Rodríguez Reyes al cual le pregunto si desea hacer uso de la voz.



SINDICO VOCAL: SALVADOR DE LA CRUZ RODRÍGUEZ REYES

No Presidenta.

PRESIDENTA DE LA COMISION: REGIDORA TERESA NARANJO ARIAS

No habiendo más oradores, y una vez agotados los temas a tratar pasamos al siguiente punto, de la clausura.

En el **SÉPTIMO** punto del orden del día, se da por concluida la presente Sesión Ordinaria de las Comisiones Edilicias de Medio Ambiente y Desarrollo Sustentable, Corresponsabilidad Social, Desarrollo Humano y Social y Hacienda Pública y Patrimonio Municipal siendo las 13 horas con 10 minutos del día miércoles 19 de agosto de 2026. Agradezco su asistencia.

